

**Boletín No.009**

**Boletín Informativo**

## **COMUNICADO DE PRENSA**

**Bogotá, 10 de febrero de 2024. El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC–**

La Dirección General del INPEC agradece el trabajo articulado e interinstitucional que se está adelantando junto con la Policía Nacional y el Ejército Nacional, para salvaguardar la vida de los funcionarios del Instituto y fortalecer los protocolos de seguridad en los establecimientos penitenciarios del país.

En el Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué ‘PICALÉÑA’, la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá ‘La Modelo’ y en el Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá ‘Picota’, ya se establecieron anillos de seguridad para apoyar el área perimetral de los ERON y crear una estrategia conjunta que busque mantener el orden y el control en los penales.

Además, como parte del compromiso interinstitucional, los comandantes de la Brigada 13 y Brigada 6 del Ejército Nacional, adelantan una reunión en las estas cárceles para generar estrategias que garanticen la seguridad de los funcionarios del INPEC, como medida a la situación registrada en las últimas horas.

Es importante resaltar que el INPEC busca minimizar los riesgos y establecer acciones que permitan seguir atacando la extorsión y la corrupción, sumado a las garantías necesarias para los funcionarios del Instituto que hacen bien su labor y que trabajan día a día por la seguridad de las cárceles.

**Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC**

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244

[prensa@inpec.gov.co](mailto:prensa@inpec.gov.co)